



DECRETO N° 2318

CHIGUAYANTE, 23 DIC. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; La Orden de pedido Interno N° 834, de la unidad de comunicaciones, que solicita el servicio de diseño e impresión de revistas municipales periodo 2012; Las bases administrativas Especiales "CONVENIO DE SUMINISTRO DE DISEÑO E IMPRESION DE REVISTA MUNICIPAL, POR 12 MESES"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para servicio de diseño e impresión de revistas municipales periodo 2012.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "CONVENIO DE SUMINISTRO DE DISEÑO E IMPRESION DE REVISTA MUNICIPAL, POR 12 MESES".
3. Nómbrase Unidad Técnica a Comunicaciones.
4. Nómbrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Carolina Cornejo, Encargada de Comunicaciones, Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNIICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/SS//REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.